

LUNES, 30 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 249

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2019-10473 *Información pública de solicitud de legalización para cambio de uso de nave en Mies de Sajón.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud de legalización de cambio de uso de nave afectada por dos clasificaciones de suelo apto para urbanizar y suelo rústico en Mies de Sajón, ref. Cat. 39012A02000510, municipio de Cabezón de la Sal, a instancia de Daniel José Riaño Galán, se expone al público por plazo de 15 días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, según lo previsto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de modificación de la Ley de Cantabria 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de 9 a 14 horas, para deducir alegaciones.

Cabezón de la Sal, 26 de noviembre de 2019.

El alcalde,
Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

[2019/10473](#)

CVE-2019-10473